# LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

**Diario defensor de los intereses provinciales**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

**En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año**

*Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25*

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | **Gerona, sábado 1 de Julio de 1905** | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.578




## Los Gobernadores y la Política

Parece ya terminada la combinación de gobernadores. A primeros del entrante Julio, los agraciados se hallarán al frente de sus respectivas provincias. A sus manos queda confiada una parte importantísima del éxito de la actual situación liberal.

Ellos son los que más de cerca han de tocar los efectos de la crisis, que durante dos años y medio ha corrido el partido. Los jefes han depuesto fácilmente las diferencias que los separaron para secundar con lealtad la obra común.

Ese sacrificio ha de ser más doloroso y más difícil entre las masas del partido, por los enconos que suelen imperar en la política de las localidades, y porque es con frecuencia más costoso el sacrificio de una cosa pequeña que el de una cosa grande. Ante los gobernadores, principalmento, han de reñirse esas contiendas, y la discreción de ellos ha de resolverlas en beneficio común.

En manos de los gobernadores está también eso que tan soberana influencia tiene en la vida de los Gobiernos y que se llama el orden público. El atraso de nuestra cultura hace consistir en el mantenimiento del orden casi la única misión de los Gobiernos. Al vulgo ni siquiera le basta que se restablezca el orden cuando sido perturbado. Generalmente, se pretende que no se perturbe nunca, y es cosa corriente culpar á los gobernadores de toda perturbación.

Por quebrantos interiores del partido ó por graves alteraciones del orden público han caído casi todos los ministerios españoles, no por administrar mal ó gobernar peor los intereses públicos. Si una gran parte de la suerte del partido y de la del orden público queda en manos de los gobernadores, ¿cómo no decir que en ellas está en parte la suerte de la situación liberal?

Por esto á nadie puede parecer excesiva la parsimonía con que se han llevado sus nombramientos, el esmero que en ellos se ha puesto, el detenido estudio que se ha dedicado á cada caso, el celo con que se ha procurado que no aparezcan vínculos de ninguna especie entre los nombrados y la respectiva política provincial.

Parece un contrasentido eso de procurar pue quien va á gobernar una provincia no la conozca ni tenga relaciones en ella. ¡Tales viceversas impone la realidad del papel que con frecuencia se ha hecho desempeñar á los gobernadores!

La opinión ha de aplaudir sin reservas cuanto tienda á independizar á los gobernadores de las funciones políticas de partido, rediméndoles de toda autoridad que no sea la del Gobierno, porque esta independencia de las autoridades civiles es la mejar garantía de su eficacia en el mantenimiento del orden.

(De *El Correo* de Madrid).

## «Correspondencia Urgente»

A partir del día de la fecha queda establecido el servicio de «Correspondencia urgente» quedando autorizadas, por ahora, para el recibo de la misma las capitales de provincia del Reino y las Estafetas de Alcoy, Cartagena, Ferrol, Gijón, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Mahón, Manresa, Mataró, Sabadell, San Fernando, Santiago, Tarrasa y Vigo. La expedición de esta clase de correspondencia puede verificarse desde todas las Estafetas y carterías de Correos.

El franqueo de esta correspondencia será de un sobreposte de veinte céntimos *(al franqueo)* del objeto según tarifa, á cargo del imponente, abonando el destinatario á su recepción y por derecho de distribución la cantidad de quince céntimos de peseta en metálico; podrán circular como tal correspondencia, las cartas, tarjetas postales, papeles de negocios y medicamentos, tengan ó no la garantía de la certificación, y los valores en metálico. Toda esta correspondencia debe ser entregada á mano en las Oficinas del Cuerpo tanto en el caso de ser correspondencia ordinaria como certificada; para esta condición, deberá franquearse además con el sello de 25 céntimos de peseta. Dándose recibo de lo que entre dentro de estas condiciones; en los sobres se estampará por el imponente en letra clara la indicación de «*Correspondencia Urgente*» la cual se admitirá en esta principal de Correos hasta quince minutos antes de la salida del coche para la Estación férrea la certificada, y cinco la sencilla ó ordinaria.

Lo que se comunica al público para su conocimiento y satisfacción.

Gerona 1.° Julio de 1905.—El Administrador principal, *Ernesto Giménez.*

SECCIÓN LIBRE

## CARTA OBERTA

Al Sr. D. Joaquim Font y Fargas

Hem tingut la paciencia de llegir la tafanería que té á bé publicar el paperot de sa digna direcció ab la firma de *Prat y Arbreda*, que suposém será la de vosté, tapada ab aquest pseudónim á causa de que no 's veu capás d' aguantar ab el seu nom, el pes de tanta tartarinada com allí s' estampa.

L' hi confessarém ingenuament que la lectura no 'ns ha sorprés, puig tot es d' esperar del que cuant l' hi convé fer ostentació de sentiments relligiosos diu que 'l ball es pecat y en cambi en certas ocasións, balla desesperadament, sens dupte pera aprofitar l' ocasió de *rossarse* ab familias que l' hi poden fer bona sombra.

Una vegada més s' ha vist demostrat que de ningú s' es més enmascarat que d' una paella. Y si no ho creu, fassi 'l favor de dirnos si son catalanas las paraulas *Ancara, Eszagerar* y altres que n' hi ha en dit paperot? Y si aqueixas paraulas fossin degudas á error d' imprempta, (ho duptem perque hi están molt repetidas) ¿Perqué critica la part artística d' *Armonía?* El gravat que 'l seu paperot y per lo tant vosté tan ataca, fou publicat per primera volta en la revista *Ilustració Catalana.* ¿Es que 'l critica perque espera la representació d' una casa que nosaltres sabem y vosté també? Si es aixís, no cridi tant, home; ja n' hi donarém una en que s' hi guanyará bé la vida.

En cuant á la part literaria d' *Armonía* debem dirlhi que fem tot lo que *podem* per no ferho malament y com sabém que no *podem* més no aném á buscar com vosté en la crítica dels treballs agens, la gloria que la poesía 'ns nega, y rebutjém la crítica que si bé arma molt soroll, es soroll de timbal que sols lo pot produir qui com un timbal no més está plé de vent.

Y si es cert que ho fem molt malament (Deixant á part alguns senyors que 'ns favoreixen ab sos trevalls y que vosté ab aquestas cuestións no 'ls hi arriva ni á las solas del calsat) també ho es, que may hem tingut pretensións de literats y que vosté pera darnos llissons, tindría de tornar molt temps á estudi y per lo tant, no es vosté 'l cridat á servirnos de mestre y menos en la forma en que 's proposa ferho.

Senyors Prat y Arbreda, ó Font y Fargas (com vulgui). Abans de llensar la seva baba contra uns joves que si *no tenen suficient sentit comú* el tenen millor que vosté, miri si está prou net, pera tirar la primera pedra. Recordis d' un disbarat literari que 's representa al *Centro Moral* y que té per títol *Honra*

*y Vida* y en el que durant una escena dramática surt un criat, y diu á la víctima:

*¡D. Joseph! ¿Vol que l' hi fassi unas sopetas?* Provocant, com es natural, las rialas del públich.

Y no n' hi citem més perque vosté ja sab que de calamitats literarias n' ha produhit tantas com escrits han sortit de la seva ploma d' *oca*.

¿Es á dir que vosté creu que las sílabas dels versos se deuhen contar ab els dits? Ja m' ho pensava que ho era, pero no acababa de creurer que fos tan... *sabi*.

Que la bona literatura no 'ns visita més qu' una vegada á l' any y es en los jochs florals, ¿ho diu potser per la *memoria* que vosté vá lleigiri?

En cuant á las sevas condicións personals res ne volíam dir, pero ho farém pera demostrarli que 'l coneixém potser molt més de lo que á vosté l' hi convé.

Fixis en que per tot allí ahont ha anat, ha portat la desorganisació més complerta. Que parlin alguns orfeonistas, alguns individuus de la secció literaria del *Centro Moral* y alguns de la secció dramática.

¡Diu que pleguém! ¿Es enveja ó caritat? Ja l' avisarém cuant sigui l' hora, para que vosté ocupi 'l nostre lloch. Are com are, ha fet tart. Nosaltres, tindríam un disgust de que vosté y 'l seu paperot s' en anessin á rodar. ¡Ens diverteix tant ab les seves bufonades!

Y prou per avuy. L' hi hem demostrat que 'l coneixém y es tot lo que 'ns havíam proposat. Un altre día, si vosté ab les seves rebequeríes ens hi obliga, parlarém més clar y ja li consta que dihent veritats, será sempre en perjudici de vosté.

Aixís donchs, ja ho sab. Si l' hi ha agradat, hi torni.

Varios redactors d' *Armonía*

## MANIFESTACIÓN REPUBLICANA

El jueves celebróse la manifestación republicana en honor de los sublevados en Santa Coloma de Farnés, Ferrandiz y Bellés, fusilados por el Gobierno de Cánovas, con ocasión de celebrarse el XXI aniversario de su muerte.

Los manifestantes se reunieron, en número de 200 en el Centro *Unión Republicana*, dirigiéndose al cementerio, precedidos de algunas banderas, depositando en la tumba de los fusilados una corona de flores naturales.

A su regreso improvisóse un mitin en la *Union Republicana*, leyendo algunos trabajos alusivos al acto los señores Merlí, Gordoneda y Diví, pronunciando entusiastas discursos el señor Gultresa, concejal del Ayuntamiento de Amer, el señor Lopez, concejal del Ayuntamiento de Figueras, el señor Masanella, exalcalde de Bañolas, y el señor Martinez.

Durante el acto reinó gran entusiasmo entre los reunidos.

## NOTA POLÍTICA

Regocijémonos. *Diario de Gerona* licencia á los huestes regionalistas, formulando un llamamiento á todos los hombres de buena voluntad para que formen en las filas políticas de don Antonio Maura Montaner, el arrogante estadista de los bellos gestos. En la calle de las Ballesterias se ha establecido el banderín de enganche. Cuantos han sed y hambre de justicia y redención encontrarán buen acomodo en el nuevo partido maurista gerundense.

No hay en nuestra ciudad y provincia—*Diario de Gerona* lo propala—ninguna personalidad de representación que haya demostrado la adhesión al gran Maura durante su paso por el poder, pero en cambio—¡oh, influencia de las leyes morales!—cuenta aquí con grandes simpatías, admiraciones y entusiastas de sus balandronadas. «Los tiene muy numerosos, *(habla el colega)* pero no se mueven en esas filas en que el caciquismo *(ya estamos en el descuaje)* recluta sus gentes; son personas independientes *(insectos que ¡adoptan el color de la planta que chupan)* figuran en lo que es la verdadera masa sana *(variación sobre motivos regionalistas)* y no es facil decidirles á que se salgan de su centro para hacer lo que sería altamente beneficioso para el país (*¡pobre país!*) Esta es la realidad, y en ella estriba no pocos de los males que todos comentamos.»

Ya lo saben nuestras masas directoras. Maura tiene la clave de las dolencias que nos afligen. Maura es un hombre que habla mucho, y que nunca realiza empresa de provecho alguno como el caballero de la roja pluma que vencía en los torneos y justas pero no sabía pelear en las batallas para gloria y provecho de su Pátria. Maura, iniciará el vórtice en la política española.

¡Meditemos, nosotros, los tristes y míseros liberales! El vórtice nos arrastrará al abismo ¡meditemos!

## EN EL AYUNTAMIENTO

Celebróse sesión de segunda convocatoria presidiendo el Alcalde señor Monsalvatje con asistencia de los concejales señores Planas. Huix, Leal y Vivas.

Leída el acta de la sesión anterior queda aprobada, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas por jornales devengados y materiales adquiridos.

Diose lectura á una providencia del Gobernador civil, firmada por don Narciso Rigau, accediendo, contra el parecer de la comisión permanente de la Diputación, al recurso entablado por don Luis Vila Dalmau contra el cambio de resantes de las calles del Lobo y Bellaire. A propuesta del concejal señor Planas se acordó acudir de nuevo al Gobernador, en alzada, sin perjuicio de recurrir al tribunal contencioso—administrativo, caso de ratificarse la providencia dictada por el señor Rigau.

Concedióse permiso á doña María Arbons para practicar obras en una casa de su propiedad.

El señor Leal felicitó al Alcalde señor Monsalvatje, por haber este atendido las indicaciones hechas por la prensa, ordenando la persecución de los perros callejeros, proponiendo el mismo tiempo que para terminar con el repugnante espectáculo que se origina del reparto de bolas de estrignina se organizara un servicio de laceros municipales. La moción del señor Leal pasó á la comisión correspondiente para su estudio.

Y despues de denunciar el señor Leal el estado ruinoso de uno de los balcones del salón de descanso del Teatro Principal y de prometer el señor Monsalvatje se atendería su petición, no habiendo otro asunto de que tratar levantóse la sesión.



## NOTICIAS

Ha obtenido el título de Licenciado en la Universidad de Barcelona don Carmelo Borcio y Torrent, natural de Palamós y don Francisco Figueras y Parés natural de Riudarenas.

En el kilometro 16 de la línea férrea de Gerona á San Feliu de Guixols, el tren ascendente número 5, arrolló, frente el puente *Barneda* á un muchacho de 13 años llamado Luis Torres Pascual, vecino de Cassá de la Selva, que se había dormido con la cabeza sobre el rail.

En grave estado fué conducido al Hospital de la citada villa donde se le apreció una herida de siete centímetros de extensión en la región frontal izquierda con fractura del hueso.

Anteayer por la tarde celebróse en la Santa Catedral Basílica la solemne procesión de *infra octava* de Corpus, asistiendo una comisión del cabildo municipal.

Numerosa y distinguida concurrencia presenció el paso de la procesión.

Ha sido detenido en Fornells un pastor llamado Pedro Rosell Torrents que agredió con un palo al vecino de dicha villa Clemente Formaché causándole algunas heridas en la cabeza.

Han sido talados 33 alcornoques de una finca, enclavada en término de Gaserans (Breda), propiedad de don Juan Estapé Abert.

El domingo, día 9 de los corrientes se verificara en la plaza de Toros de Santa Eugenia una becerrada en la que tomarán parte algunos populares diestros y aficionados al *sport* taurino.

Se ha presentado al jefe de policía de Figueras, el soldado desertor, tambor del Regimiento infantería de Asia, José Parés Cla, quedando á disposición de la autoridad militar.

De hoy en adelante nuestro colega local *El Autonomista* volverá á publicarse como antes, los domingos (fecha sábado) y jueves de cada semana, en vez del martes y viernes como lo verificaba últimamente.

Hase publicado el número correspondiente al mes de Junio de Boletín del Instituto de Reformas Sociales.

Esta noche debutará en el Teatro *Jardines de Novedades* la compañía catalana, cómico-dramática, del Teatro Romea de Barcelona.

Ha obtenido el título de licenciado en derecho en la Universidad literaria de Barcelona, nuestro particular amigo don Pedro Estartús, de Figueras, á quien felicitamos cordialmente.

El diputado provincial don Mariano de Linares ha sido nombrado vocal de la junta provincial de instrucción pública.

Asegúrase que los regionalistas se proponen presentar candidatos en las próximas elecciones por los distritos de Barcelona, Vich, Manresa, Igualada, Villanueva y Geltrú, San Feliu de Llobregat, Sabadell, Mataró, Granollers, Olot, Santa Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Vilademuls, Tarragona, Sort-Viella, Figueras y otros distritos.

Háblase de los señores Rusiñol, Carner, Abadal, Ventosa y Calvell, Cambó, Puig y Cadafalch, Verdaguer, Girona (don Ignacio), Rahola (don Federico), Alsina, Valls y Vicens y otros para ocupar sitio preferente.

La Junta carlista se propone presentar candidatos por los distritos de Gerona, Torroella de Montgrí, Santa Coloma de Farnés, Olot, Vilademuls y Puigcerdà.

Se habla de los señores Bohigas, Junyent, Vayreda, Barón de Albi y España, etc. etc.

Se han efectuado en Bruselas concluyentes experimentos con los aparatos ideados por el célebre electricista señor Guarini para señalar á los bomberos los casos de incendio por medio de la telegrafía sin alambres.

La idea amplía las facultades del notable avisador de incendios «Fénix» cuyo timbre avisador se substituye por un trasmisor automático de la telegrafía sin hilos, accionado por el termómetro de contactos de tal suerte, que cuando la temperatura alcanza un grado determinado se cierra el circuito, en el cual va intercalado un electro-imán que dispara un aparato de relojería provisto de una rueda de transmisión que por medio de los signos del alfabeto Morse, transmite á la estación receptora las señas del lugar del siniestro.

La afinidad de ideas ha hecho que se establecieran cordiales relaciones entre los señores Guarini y Vila Forns al extremo de que cada uno procura dar publicidad á las concepciones del amigo en justa reciprocidad.

# SECCIÓN TELEGRAFICA

**Servicio especial de «LA LUCHA».**

## La «Gaceta»

*Madrid 30, á las 4.*

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Nombrando consejeros de Estado al duque de Almodóvar y á don Cayetano Sánchez Bustillo.

Admitiendo la dimisión del cargo de fiscal del Tribunal Supremo á don Juan Maluquer y Viladot y nombrando para sustituirle al señor Vallarino.

## Banquetes

Comunican de Valladolid que se están haciendo preparativos para obsequiar con un banquete al señor Sánchez Román, con motivo de haber sido nombrado ministro.

—En Granada se verificó ayer un banquete en honor del señor Sánchez Guerra.

Asistieron al acto unos 200 mauristas.

## CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Monarca.

El presidente del Consejo hizo un breve discurso resumiendo los sucesos más importantes ocurridos en la política exterior é interior durante la última semana.

Al tratar de los asuntos exteriores, fijó especialmente la atención en el desarrollo de la guerra ruso-japonesa, en los trabajos preliminares que se vienen haciendo para ajustar la paz y en el buen camino que llevan las negociaciones relacionadas con la cuestión de Marruecos.

Respecto á los asuntos interiores, dió cuenta el señor Montero Ríos de los acuerdos adoptados por el Gobierno en los últimos Consejos.

Expuso al Monarca los planes del Gobierno sus propósitos de mantenerse neutral en las próximas elecciones y la impresión que ha sacado del estudio de diversos proyectos que el Gabinete anterior tenía preparados.

Los ministros dieron luego cuenta del estado en que se hallan los principales asuntos, pendientes de resolución en sus respectivos departamentos.

# De Rusia

## La revolución

*París.*—Telegrafian de Odessa que el buque de guerra que se sublevó es el acorado «Príncipe Potemkine».

Durante la travesía, un marinero llamado Omeltchouck, quejóse de la mala calidad del rancho á un oficial. Este, al oir la queja, le descerrajó un tiro, tendiéndolo á sus plantas.

Ante proceder semejante la tripulación se excitó hasta el punto de acometer á sus jefes, á quienes arrojó al mar donde perecieron ahogados.

Los marineros depositaron á orillas del mar el cadáver de su conpañero, amenazando con matar á quien osara tocarlo de allí.

El pueblo hizo causa común con los marineros sublevados.

En la ciudad se produjo una excitación extraordinaria.

París.—A las primeras horas de anoche rompió el «Kniatz Potenkine» el fuego contra los fuertes de Odessa.

El pánico fué inmenso. Barrios enteros de la ciudad han sido pasto de llamas.

París.—Los sublevados son dueños absolutos de Odessa.

Han elegido un Gobierno y se preparan á defenderser

París.—El número de muertos en las últimas colisiones habidas en las calles de Odessa asciende á cinco mil.

Los hospitales están atestados de heridos.

París.—Las tropas de reserva que prestaban servicio en Odessa se han unido á los rebeldes.

Los tripulantes del «Kniatz Potenkine» se baten en las calles de Odessa con los demás sublevados.

## Los nuevos gobernadores

*Madrid 30 á las 6*

El lunes serán presentados al Monarca los nuevos gobernadores, quienes inmediatamente marcharán á posesionarse de sus destinos.

## Viaje régio

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, además de los asuntos que ya comunicamos, se trató del viaje del Rey á Alemania, acordándose que se efectuó el 1.° de Septiembre próximo.

## La cuestión de Marruecos

Al salir de Palacio los ministros, dijeron que la cuestión de Marruecos, no es de partido, sino nacional y que por tanto debe tratarse con grandísima prudencia, por parte de todos.

## De nombramientos

Terminado el Consejo de ministros, se han puesto á la firma los siguientes nombramientos:

Fiscal del Tribunal de Cuentas, señor Rodriguez de la Borbolla.

Director general de los Registros, señor Gómez de la Serna.

Director general de Penales, don Vicente Pérez.

Idem de Administración local señor López Mora.

## Gobernadores

Se han puesto hoy á la firma del Rey los siguientes nombramientos de gobernadores:

De Valladolid, señor Ardax Avecilla.

De Salamanca, señor Becerra Arnesto.

De Málaga, señor duque de Hornachuelos.

De Huelva, don Manuel Teixera.

De Guadalajara, don Luís Fuentes.

De Almería, don Gonzalo Lozano.

Falta por nombrar los gobernadores de Barcelona, Ciudad Real, Cuenca y Lérida.

Créese que serán nombrados mañana.

## De Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando fiscal Supremo de Guerra y Marina á don Wenceslao Molins.

Idem consejero del mismo tribunal al señor Sánchez Campuzano.

Nombrando subinspector del distrito militar de Aragón, al general Mackenna.

Nombrando jefe de la Escuela de Tiro, al general Ordóñez.

Nonbrando comandante general de artilleria del primer cuerpo de ejército, á don Félix Bertrán

Ascendiendo á generales de división á los de brigada don Francisco Capella y don Francisco Ollo.

Idem á brigadieres á los coroneles don Cuillermo Pintos y don Leopoldo Marzo.



## Revista bursatil

**Telegramas del Banco Hispano-Americano**

**Cotizaciones del 30 de Junio de 1905**

(De nuestro servicio particular)

**BOLSIN DE LA MANANA**

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100. | 78'55 |
| Acciones ferrocarril Norte. | 43'10 |
| Id. M. Z. A | 77'25 |
| Id. Orense. | 00'00 |
| Francos | 32'40 |

**CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE**

| | |
|---|---|
| 5 por 100 Interior. | 78'57 |
| 4 por 100 amortizable. | 98'15 |
| Acciones del F. C. Norte. | 43'20 |
| Id del F. C. de M. Z. A. | 77'30 |
| Id Orense. | 24'70 |
| Obligaciones 5 por 100 Almansas. | 103'50 |
| Id. 4½ por 100 Alicantes. | 57'87 |
| Id. 2½ por 100 Francias. | 00'00 |
| Id. Municipales 5 %. | 101'00 |
| PARIS Exterior. | 91'00 |
| PARIS Nortes. | 155'00 |
| PARIS Alicante. | 276'00 |
| Francos. | 32'25 |

**CIERRE BOLSIN NOCHE**

| | |
|---|---|
| Interior. | 77'70 |
| Orenses. | 24'75 |
| Nortes. | 43'85 |
| Alicantes. | 75'60 |
| Francos. | 32'30 |
| PARIS Exterior. | 90'85 |
| PARIS Nortes. | 154'00 |
| PARIS Alicantes | 274'00 |

**MADRID**

| | |
|---|---|
| Interior. | 77'70 |

**Boletin religioso**

SANTO DE HOY

San Secundino.

## TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

*Compañía dramática del Teatro Romea*

PROGRAMA PARA HOY

*De bon temps*, de Folch y *Agencia de informes comercials*, de Pompeyo Gener.

*A los 9.*

**EMULSION·FORCADA**

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

**Quimosina Soler**

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## La protección á la infancia

*(Conclusión)*

3.° Serán vocales natos de las Juntas provinciales de protección á la infancia: el gobernador civil, presidente; el alcalde de la capital; el obispo de la diócesis ó, caso de no haberla en la capital, un párroco en representación del prelado; el presidente de la Audiencia, si la hubiere en la capital, ó un juez que por la Audiencia se señalare; el presidente de la Diputación y el Inspector provincial de Sanidad. La lista de los vocales natos y la propuesta de los electos se elevarán al ministerio de la Gobernación para el nombramiento de los vocales.

4.° En las capitales de provincia, y con el fin de evitar dualismos, hará las veces de Junta local de protección á la infancia una Comisión ejecutiva que del seno de la provincial se designe.

5.° En atención á que la Junta provincial de Madrid habrá de constituirse con vocales electos por las mismas Sociedades representadas en el Consejo Superior, y teniendo en cuenta que el párrafo último del art. 4.° de la ley determina que una Comisión ejecutiva del referido Consejo se encargará de llevar á la práctica sus acuerdos, la Junta provincial de protección á la infancia se formará en Madrid: 1.°, por dicha Comisión ejecutiva; 2.°, por el alcalde, un cura párroco que el prelado designe, el inspector provincial de Sanidad y un maestro y una maestra de las escuelas públicas designados por la Superioridad. Esta Junta funcionará bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia.

6.° Las disposiciones reglamentarias de unas y otras Juntas á que se refiere el art. 5.° de la ley se dictarán por el Consejo Superior.

## PUBLICACIONES

Los cuadernos en que se publica la interesante obra *Los siete pecados capitales*, de Eugenio Sue, por la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, llegan, con el de la semana pasada, al número 34, y se han hecho populares por la modicidad de su precio y su excelente presentación. Contiene cada cuaderno 32 páginas y lámina de regalo, costando sólo 15 céntimos el ejemplar.

Imprenta de LA LUCHA Pavo 6, bajos.

**SE VENDE**

una prensa para hacer balas de serrín de corcho y otros artículos.—Ofertas por escrito, á iniciales B. I. C., Rambla del Centro, 37. Anuncios.—BARCELONA

**GRANULADOS MIRALLES**

Y

demás productos farmacéuticos

MARCA REGISTRADA

Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

**25.000 pesetas**

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

**¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??**
**Usad el ESANOFELE**

**Noticias de la prensa médica**

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado, **La Moderna terapéutica**, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esanofele**, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El **Esanofele** preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esanofele** de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión **obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer** como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
BARCELONA, *Bajada San Miguel, 1,*
*Se encuentra en todas las buenas farmaci*

## Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras: DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Ningún Regimen. No más Dieta. Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

## Enfermedades del pecho




**El mejor más racional y cómodo tratamiento, para la más pronta curación de las enfermedades agudas y crónicas, del aparato respiratorio**

Principalmente los catarros pulmonares, bronquitis, asma, grippe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes etc.

## PRIMERAS MATERIAS
para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivo; azufres, sulfato de cobre, etcétera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas insectos y toda clase de orugas de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª, de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandones á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaños, á 1'75 pesetas kilo.—**Benito Bosch**, Progreso, 20 —Teléfono n.° 95.

**NO MAS VELLO**

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH




BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
SE REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS. [illegible]

De venta en la droguería de José Solá. Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

**Limóforo**

Tónico nervioso de primera fuerza: anti-séptico poderoso aperitivo sin igual. Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito. Véase el anuncio en esta plana.

**C. FONTBARNAT**

CIRUJANO-DENTISTA

En su gabinete y clínica odontológicos, que tiene establecidos en la calle del Progreso, número 4, principal (Carré Nou), se construyen toda clase de dentaduras, se hacen toda clase de extracciones sin dolor, se curan las enfermedades de la boca, se limpian los dientes y se verifican las diversas orificaciones y empastes, garantizando su buen éxito.

## Anuncios particulares

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.° 22, (muralla). Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.° 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVÉ, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lechería antigua. Análisis químico, Antonio Valls, Platería.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso.

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola, Platería.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido barato de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Màquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Màquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y zapatas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

## Reformas Sociales

*Discurso leído por el E. S. don Jose Canalejas Méndez en la reunión inaugural del curso de 1904—905 de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebrada el 28 de Marzo de 1905 bajo la presencia de S. M. E. Rey D. Alfonso XIII.*

La novedad que ofrece tales datos justifica que al tratar de esta forma del seguro olvide la proporcionalidad guardada respecto de otros episodios de mi discurso. Sinceramente recogí votos en pro y votos en contra, y no puedo olvidar que la paralización del trabajo, sobre todo en los inviernos, constituye un fenómeno de patología social muy frecuente en España, cuya profilaxis requiere en el Gobierno central y en las Corporacines locales hombres preocupados de algo más que la adopción irreflexiva y precipitada de paliativos como la ejecución de obras infructuosas ó las imposiciones violentas de una distribución de braceros entre los propietarios rurales. Acostumbrados á leer en la prensa popular telegramas y crónicas que pudieran estereotiparse para reproducirlos todos los dias de invierno, hemos descuidado el estudio económico-social del fenómeno de la desocupación *involuntaria*, seriamente atendido en Alemania, Suiza é Italia por economistas y sociologos por ministros y ediles, fabricante y obreros, grandes propietarios territoriales y asociaciones de operarios del campo.

Sin abordar el examen de otras formas del seguro, como el inmobiliario obligatorio en ciertos distritos rurales de Rusia, algo diré respecto dal establecido contra incendios por los Ayuntamientos. En Alemania varios Municipios, entre ellos los de Berlín y Hamburgo, aseguran edificios urbanos y rurales, y hasta el mobiliario, cobrando menores primas que las Compañías. En Austria las primeras Cajas públicas de seguros contra incendios se establecieron á principios del siglo XIX y también datan de aquella epoca las Cajas cantonales de Suiza.

Deseo concluir ya esta parte del discurso y he de limitarme, por tanto, á lamentar el abandono en que muchas Corporaciones locales de España tienen institutos de la mayor transcendencia, como *Hospitales*, *Hospicios*, *Manicomios* y, sobre todo, *Casas de maternidad*.

Las informaciones de los periódicos no han despertado, triste es decirlo, aquella indignación que deberia encender las almas contra una obra de seleccionismo pasivo merecedora de severos castigos. Por amor á la Patria, porque al corazón mas empedernido conmueven los lamentos de la infancia, no puedo explicarme el abandono en que la dejan, entregándola á la muerte, ciertas corporaciones con su apatía, y con su indisculpable lenidad los Poderes publicos. Recientemente se promulgó una ley de protección á la infancia: hagamos votos por que la energía de los gobernantes imponga á Diputaciones y Municipios el cumplimiento de deberes jurídico inexcusables en toda comunidad civilizada y cristiana.

V

En el seno de toda *sociedad nacional*, no obstante las expresiones unitarias de su representación por el Estado, aparecen diversidades, cuyos orígenes, rasgos característicos, conflictos ó armonías, investiga el historiador, comenta el sociólogo y preocupan al gobernante.

No puede negarse la diversa psicología colectiva, la contradictoria organización económica y el heterogéneo ideal de las *regiones* que á su vez se hallan trabajadas por interiores fermentos de contradicciones, rivalidades y envidias. La etnología, la filología, el derecho consuetudinario, la geografía económica, los hábitos, proverbios y expresiones estéticas de las masas recogidas por el *Folk-Lore*, constituyen elementos indispensables para orientar la dirección política de los Estados, en términos que, sin destruir ni atenuar ninguna fuerza, ninguna energía digna de respeto, pues todas son indispensables á la vitalidad nacional, como ha proclamado en magistrales discursos un ex Presidente de esta Academia (Silvela), se extingan gérmenes de desintegración nacionol que tantas desventuras, torpezas y desidías del Poder central abonan en nuestra patria.

Cuando comparo el caudal de doctrina é información atesorado por la Ciencia y la Política en otras naciones acerca de este grave problema de cohesión nacional, me desconsuela el lamentable abandono en que hemos incurrido limitandonos á consideraciones banales, tópicos hueros, epifonemas retumban-